



del 15 al 18 de junio de 2021

RUEDA DE NEGOCIOS

BASES DE PARTICIPACIÓN

Organiza:



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE
ARTES ESCÉNICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

BASES DE PARTICIPACIÓN

¿QUÉ ES LA RUEDA DE NEGOCIOS?

Es un **espacio de encuentros breves** de **carácter presencial** entre programadores y compañías de Artes Escénicas con el fin de establecer vínculos laborales y comerciales entre ellos. De esta manera, se promueve una plataforma adicional para que las compañías puedan difundir sus creaciones artísticas. La actividad tendrá lugar el **jueves 17 de junio de 2021 de 11:00 a 14:00 horas**, en las instalaciones de Matadero Madrid (Sala Hormigón).

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las compañías profesionales de Artes Escénicas del Estado español que inscriban correctamente su(s) espectáculo(s) a través de la página web de MADferia.

¿TIENE ALGÚN COSTE?

No. La inscripción y participación en la Rueda de Negocios es **gratuita**.

¿CÓMO SE REALIZA LA SELECCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS?

- Cada compañía podrá inscribir **2 espectáculos como máximo**, siempre y cuando estos no hayan sido programados en ninguna edición de MADferia. **La inscripción deberá realizarse a nombre de la compañía y no del distribuidor del espectáculo**, aunque finalmente esta persona asista a la entrevista como representante de la compañía. Para que la inscripción sea considerada válida, deberán llenarse todos los campos que aparecen como obligatorios.
- Cada compañía podrá solicitar entrevistarse con **un máximo de 3 programadores**. Para que actividad resulte lo más provechosa posible para ambas partes, **se recomienda a las compañías adecuar, en la medida de lo posible, las propuestas presentadas a los intereses artísticos, técnicos y/o económicos del programador o programadora.**
- Se aceptará la solicitud de **un máximo de 50 compañías por programador**. El equipo de MADferia avisará a las compañías cuando un programador se encuentre en el límite de solicitudes o lo haya superado.

- Una vez realizada la solicitud, las compañías recibirán un correo electrónico a la dirección proporcionada con una copia de su ficha de inscripción para la Rueda de Negocios. En caso de no recibirlo o de querer modificar la información presentada, las compañías podrán comunicárselo al equipo de MADferia a través del correo **actividades@madferia.com**. El equipo de MADferia también podrá ponerse en contacto con las compañías para subsanar cualquier error y estas **contarán con 48 horas para hacer los cambios oportunos o enviar la documentación solicitada**. De no hacerlo, la inscripción en la Rueda de Negocios quedará anulada.
- El equipo de MADferia solo hará llegar a los programadores las propuestas presentadas correctamente de acuerdo con las bases y ellos contarán con **un plazo aproximado de 3 semanas para seleccionar un máximo de 10 compañías con las que desean entrevistarse**, así como 2 compañías de reserva en caso de que alguna de las anteriores finalmente no pueda asistir.
- En las semanas previas a la realización de la Feria, el equipo de MADferia comunicará el horario y el orden de las entrevistas tanto a los programadores como a las compañías seleccionadas.

¿CÓMO FUNCIONA LA RUEDA DE NEGOCIOS?

- El jueves 17 de junio de 2021 se dispondrá de un espacio de reunión acondicionado con mesas y sus respectivas sillas en donde los programadores se entrevistarán con las compañías. A cada programador se le asignará una mesa que será de su uso exclusivo durante toda la actividad.
- Cada entrevista tendrá una **duración máxima de 12 minutos** y habrá **3 minutos de descanso** entre entrevistas.
- Las compañías deberán llegar con, al menos, **15 minutos de antelación** respecto a la hora en que ha sido programada su entrevista con el objetivo de evitar retrasos y facilitar las labores de coordinación de la actividad.
- Una persona de la organización controlará el tiempo de las entrevistas y organizará la entrada y la salida de las compañías. Las compañías esperarán a ser llamadas fuera del espacio habilitado para la actividad guardando las medidas de distancia interpersonal.
- **Ante la ausencia, justificada o no, de una compañía en el horario programado para su entrevista, se pasa el turno a la siguiente compañía convocada**, siempre y cuando esta esté presente en las instalaciones y no se encuentre reunida con otro programador. **Estas sustituciones se realizarán siguiendo estrictamente el horario marcado por la convocatoria.**

- Si una compañía llega tarde o una vez acabado su turno y lo notifica previamente a la organización de la Feria, su entrevista será reubicada dentro del horario estipulado para la actividad.
- Si una compañía llega tarde o una vez acabado su turno y no lo notifica previamente a la organización de la Feria, tendrá la opción de esperar al final de la sesión y consultar con el programador si desea recibirla. Esta decisión será enteramente del programador.
- Una vez culminada la Feria, se realizará una encuesta a las compañías seleccionadas para que evalúen el desarrollo de la Rueda de Negocios y aporten mejoras para la siguiente edición.

IMPORTANTE

- La participación en la Rueda de Negocios **no supone ninguna obligación de contratación** por parte de los programadores.
- MADferia **no se responsabilizará de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y/o manutención** de las compañías que participen en la Rueda de Negocios.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Para esta edición de MADferia queremos apostar por el formato presencial garantizando todas las medidas de seguridad y prevención necesarias para ofrecer a los asistentes un espacio de encuentro seguro y agradable. A continuación, recordamos el protocolo de actuación ante la situación epidemiológica actual causada por la COVID-19.

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

I

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento en las instalaciones de Matadero Madrid, aunque se pueda mantener la distancia de seguridad de seguridad interpersonal de 2 metros. Todos los asistentes deberán controlar rigurosamente el estado de su mascarilla, garantizando que esta se encuentra en condiciones óptimas para su uso.

2 HIGIENE DE MANOS FRECUENTE

En las instalaciones de Matadero Madrid se podrán encontrar a disposición de los asistentes dispensadores de gel hidroalcohólico para la limpieza de manos. Su uso será obligatorio y se recomienda utilizarlo de manera habitual.

3 ESPACIOS ABIERTOS Y/O VENTILADOS

Las instalaciones de Matadero Madrid se mantendrán ventiladas en todo momento y tanto el acceso como la salida de las actividades se realizarán de forma escalonada, respetando la distancia de seguridad interpersonal.

MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

- En cada turno de entrevistas habrá un máximo de 20 personas considerando que cada mesa solo podrá estar ocupada por un programador y un representante de la compañía. No se permitirá la asistencia a personas ajenas a la actividad o que presenten sintomatología asociada a la COVID-19.
- La Rueda de Negocios tendrá una duración de 3 horas, con media hora de descanso entremedias para ventilar el espacio.
- Será obligatorio lavarse las manos con gel hidroalcohólico o desinfectante antes de entrar en las instalaciones de Matadero Madrid.
- Después de cada entrevista se procederá a la limpieza y desinfección de todos los objetos comunes: mesas, sillas, pomos, etc.
- Al finalizar cada turno de entrevistas, los participantes deberán abandonar las instalaciones de Matadero Madrid de forma coordinada y escalonada, evitando generar aglomeraciones o concentraciones en la puerta de acceso. La entrada deberá quedar totalmente despejada para que el siguiente grupo de compañías convocadas para la Rueda de Negocios pueda acceder manteniendo la distancia de seguridad interpersonal.